

AVISO No. 032
(29 de julio de 2020)



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISO No. 032
(29 de julio de 2020)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020) a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión de los siguientes proyectos:

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 540013121002201300249 01.
Solicitante: Beatriz Vivas Rubio.
Opositora: María Isabel Ortega Pinzón.

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 680013121001201700042 01.
Solicitantes: Fany Ardila Ardila y Otro.
Opositor: Luis Antonio Mora Chacón.

AVISO No. 032
(29 de julio de 2020)

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 680013121001201600118 01.
Solicitante: Eloísa Romero.
Opositores: Martín Ariza Pinzón y Otra.

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 540013121001201600222 01.
Solicitantes: Katherín Sanjuán Balmacea y Otro.
Opositores: Luis Fernando León Bautista y Otro.

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ